

Aumenta 34% la movilidad laboral en el último año (El Financiero 26/10/12)

Aumenta 34% la movilidad laboral en el último año (El Financiero 26/10/12) Zenyazen Flores Viernes, 26 de octubre de 2012 Contratos temporales y salarios "poco atractivos", entre las principales causas. El aumento del empleo temporal, el desequilibrio entre oferta y demanda, y los salarios "poco atractivos", son los principales factores por los que la movilidad laboral en México subió 34 por ciento en el último año, una tendencia que continuará en 2013, estiman Trabajando.com y KPMG. La estabilidad laboral es un factor importante para los mexicanos a la hora de valorar un empleo; sin embargo, esas condiciones de trabajo han cambiado, ya que antes una persona permanecía décadas en una empresa, y hoy las relaciones laborales son temporales, con contratos de tres meses, por obra determinada o por producción, advierte Marco Planells, director general de Trabajando.com México. Actualmente una persona a lo largo de su vida laboral cambia de ocho a 12 veces de empleo, de las cuales cuatro fueron de forma involuntaria a causa de despido, cierre de la empresa o ausencia por enfermedad, entre otras causas. En el seminario "Conectando el capital humano con las tendencias 2013" agregó que antes los cargos eran definidos en las empresas y las relaciones de trabajo eran vitalicias, pero ahora las tendencias globales indican que las contrataciones se realizan bajo responsabilidades variables y actividades imprevistas. Margarita Chico, directora corporativa de comunicación de la firma consultora, dijo que en la movilidad laboral el salario "es determinante", ya que en muchas ocasiones el sueldo no es atractivo o la empresa promete que en cierto tiempo habrá un aumento salarial pero al concluir el plazo no cumple, lo que provoca "frustración" en el empleado, quien, en consecuencia, opta por buscar otro trabajo. Dudas Pablo Noreña, socio de capital humano y obligaciones estatales de KPMG, dijo que de ser aprobada la reforma laboral, aportará la generación de empleos, aunque todavía hay dudas en rubros como el pago por hora y en cómo va a ser cubierta la seguridad social de todos aquellos que hoy no gozan de ese beneficio. Asimismo se requerirían otros ajustes para reforzar los cambios en materia laboral, como sería en el caso de la Ley del Seguro Social, el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y el Impuesto Sobre la Renta (ISR). "Dentro de las propuestas que se han venido dando está la seguridad social universal, y eso quiere decir que todos los que hoy son informales tendrían derecho a un sistema de salud, y para lograrlo deben venir reformas, por ejemplo al IVA o al ISR, a fin de recaudar recursos y financiar la seguridad social de los que hoy se pretende formalizar a partir de la reforma laboral." Comentó que la reforma a la Ley Federal del Trabajo (LFT) cobra importancia en la medida en que se advierte una crisis del sistema de pensiones, toda vez que actualmente sólo 20 millones de trabajadores son formales y cotizan al IMSS e ISSSTE, cuando el país tiene una Población Económicamente Activa del doble.